

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DHMC & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, Ciudadela La Alborada 11a Etapa Mt. 034 Solar F02, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DHMC & ASOCIADOS S.A.** con la asistencia de sus accionistas Gerardo Antonio Montalvo Gavilanes propietario de doscientas acciones Jose Francisco Hech Ching propietario de doscientas acciones, Carlos Victoriano Calero Pérez propietario de doscientas acciones y Paolo Cesar Daqui Landro propietario de doscientas acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó por Secretario que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarlo en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 338 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía DHMC & ASOCIADOS S.A. sobre el ejercicio económico de la Compañía, por año dos mil doce; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la compañía respecto del año dos mil doce; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil doce y Cuatro) Hacer al Comisario para el año dos mil trece.

Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la Presidencia del Sr. Jose Francisco Hech Ching y actuando de Secretario del Act, el señor Gerardo Montalvo. El Gerente de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día, lo que así se hace disponiendo primero que se proceda a dar lectura al Informe del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil doce. La Junta luego de haber conocido dicho informe lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil doce el mismo que es aprobado. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre los Estados Financieros bajo BIF y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil doce. La

para luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad, se pasa al cuarto punto y, resolviendo por unanimidad reelegir para el año 2013 como Comisario a la Srta. Mariana del Carmen Prieto Saldaña.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se convoca en momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da la lectura en voz alta al texto del acta y se la aprueba por unanimidad con lo cual termina la presente sesión a las once de la mañana, firmada para constancia los señores asistentes.

GERARDO MONTALVO GAVILANE

C.I. 38217484

Acreditado

RAFAEL RODRÍGUEZ

C.I. 39559208

Acreditado

CARLOS VÍCTOR GARCÍA PÉREZ

C.I. 37087438

Acreditado

PAULO CÉSAR GARCÍA LÓPEZ

C.I. 39064089

Acreditado

Gerardo Montalvo